



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Francia, a 13 de FEBRERO del año 2020, la comisión Electoral establecida con fecha 05 de FEBRERO del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°6 FRANCIA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Illustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 06 de ABRIL del año 2020
Horario: inicio 19:30 término 00:00 HRS
Lugar y dirección: Sede Social de JUNTA DE VECINOS N°6

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N°6 FRANCIA:

Table with 4 columns: N°, NOMBRE COMPLETO, RUT, FIRMA. Rows include Severina Barrios, Ramón Arambal, and Angélica Conde.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Handwritten signature and date 13/2/20